

Lecciones Teórico-Prácticas de Derecho Administrativo

VICENTE MARÍA GONZÁLEZ-HABA GUIADO



CEMCI

GRANADA, 2012

© AUTOR
© CEMCI Publicaciones
Plaza Mariana Pineda, 8. 18009-Granada
Correo electrónico: aurena@cemci.org
Web: <http://www.cemci.org>

ISBN: 978--84-941051-0-4
Depósito legal: GR. 265-2013

Impreso: Imprenta de la Diputación de Granada

Impreso en España - Printed in Spain

El editor no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	17
PRÓLOGO.....	21
ABREVIATURAS	25
PRIMERA PARTE: LECCIONES	
CAPÍTULO I: El Derecho Administrativo	35
I. CONCEPTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	39
II. LAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO:	
CONCEPTO Y CLASE	45
III. SU ENUMERACIÓN Y JERARQUÍA	50
CAPÍTULO II: Las fuentes superiores del Derecho Administrativo	59
I. LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA JURÍDICA	63
II. LA LEY Y SUS CLASES	66
III. LA RESERVA DE LEY	75
IV. LAS LEYES AUTONÓMICAS	77
V. DISPOSICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUERZA DE LEY:	
DECRETO-LEY Y DECRETO LEGISLATIVO	79

CAPÍTULO III: El reglamento y otras fuentes.....	87
I. LA POTESTAD REGLAMENTARIA	91
II. EL REGLAMENTO: CONCEPTO Y NATURALEZA	93
III. CLASES DE REGLAMENTOS	97
IV. LÍMITES Y CONTROL DE LA POTESTAD REGLAMENTARIA	106
V. LA INDEROGABILIDAD SINGULAR DE LOS REGLAMENTOS	109
VI. INSTRUCCIONES Y ÓRDENES DE SERVICIO	110
VII. LA COSTUMBRE	112
VIII. LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO	113
IX. REFERENCIA AL PRECEDENTE ADMINISTRATIVO	116
 CAPÍTULO IV: El acto administrativo	 117
I. EL ACTO ADMINISTRATIVO: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y CLASES	 121
II. ELEMENTOS	132
III. EFICACIA Y VALIDEZ DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.....	138
IV. SU EJECUTIVIDAD Y EJECUTORIEDAD.....	148
V. MOTIVACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO	154
VI. LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN: NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN	157
VII. REVISIÓN DE OFICIO, DECLARACIÓN DE LESIVIDAD Y REVOCACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.....	 164
VIII. LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES.....	170
 CAPÍTULO V: Los contratos administrativos.....	 171
I. LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGULACIÓN ACTUAL..	175
II. ÁMBITO SUBJETIVO	180
III. CLASES DE CONTRATOS	183
IV. JURISDICCIÓN COMPETENTE.....	192
V. ELEMENTOS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO	194
VI. PREPARACIÓN Y ADJUDICACIÓN	209
VII. EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS: EFECTOS, CUMPLIMIENTO Y EXTINCIÓN	 221
VIII. SU MODIFICACIÓN.....	229

IX. RÉGIMEN DE INVALIDEZ Y SUPUESTOS ESPECIALES DE NULIDAD	230
X. REVISIÓN DE LAS DECISIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	233
CAPÍTULO VI: La acción administrativa.....	241
I. LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA Y SUS FORMAS	245
II. LA ACTIVIDAD DE LIMITACIÓN, DE FOMENTO, ARBITRAL Y DE PRESTACIÓN.....	248
III. FORMAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	262
IV. SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS.....	273
V. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SUBVENCIONES PÚBLICAS	275
CAPÍTULO VII: La expropiación forzosa	283
I. LA EXPROPIACIÓN FORZOSA.....	287
II. SUJETOS, OBJETO Y CAUSA	291
III. EL PROCEDIMIENTO GENERAL.....	297
IV. LA REVERSIÓN EXPROPIATORIA.....	304
V. TRAMITACIÓN DE URGENCIA	307
VI. LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.....	309
VII. RÉGIMEN DE GARANTÍAS ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES ..	310
VIII. EXPROPIACIÓN DE LAS SENTENCIAS	312
CAPÍTULO VIII: Las propiedades públicas	315
I. EL PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: CONCEPTO, CLASES DE BIENES QUE LO INTEGRAN Y SU RÉGIMEN JURÍDICO.....	319
II. MODOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y DERECHOS	323
III. PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	327
IV. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DEL DOMINIO PÚBLICO Y DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN	334
V. RÉGIMEN JURÍDICO DEL DOMINIO PÚBLICO.....	339

VI. AFECTACIÓN, DESAFECTACIÓN Y MUTACIÓN DE DESTINO DE LOS BIENES Y DERECHOS	343
VII. DESTINO Y UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO	351
VIII. RESERVAS Y MUTACIONES DEMANIALES	353
IX. LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ESTADO.....	357
X. REFERENCIA A OTRA CLASE DE BIENES.....	367
CAPÍTULO IX: La responsabilidad patrimonial.....	371
I. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	375
II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y REGULACIÓN ACTUAL	376
III. PRINCIPIOS INFORMADORES.....	379
IV. LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y SUS REQUISITOS.....	381
V. REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO	388
VI. RESPONSABILIDADES CONCURRENTES.....	389
VII. VÍAS PROCEDIMENTALES PARA SU TRAMITACIÓN	390
VIII. OTRAS CLASES DE RESPONSABILIDADES	394
CAPÍTULO X: El procedimiento administrativo y su regulación	399
I. INTRODUCCIÓN	403
II. PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO	408
III. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO, NATURALEZA, CARACTERIZACIÓN Y CLASES.....	411
IV. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN Y SU ALCANCE.....	416
V. LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO Y SUS CLASES	418
CAPÍTULO XI: El procedimiento administrativo.....	425
I. LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: CLASES, SUBSANACIÓN Y MEJORA DE SOLICITUDES, LA DECLARACION RESPONSABLE Y LA CO MUNICACIÓN PREVIA.....	429

II. LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES Y LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS.....	434
III. MEDIDAS PROVISIONALES	436
IV. LA ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: SUS PRINCIPIOS Y APLICACIÓN	438
V. TÉRMINOS Y PLAZOS	441
VI. LA INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: CLASES DE ACTOS QUE COMPRENDE Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS.....	445
VII. FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUS FORMAS	457
VIII. LA OBLIGACIÓN DE RESOLVER	464
IX. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO.....	472
CAPÍTULO XII: Los recursos administrativos	481
I. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: CONCEPTO Y SIGNIFICADO	485
II. PRINCIPIOS GENERALES	489
III. CLASES DE RECURSOS	498
IV. ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS RECURSOS	499
V. RECLAMACIONES PREVIAS A LA VÍA JUDICIAL CIVIL Y LABORAL	507
VI. PROCEDIMIENTOS SUSTITUTORIOS DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS	518
CAPÍTULO XIII: La justicia administrativa	521
I. EL CONTROL JUDICIAL DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA	525
II. REGULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA	531
III. LAS PARTES Y SUS REQUISITOS	533
IV. OBJETO DEL RECURSO	541
V. EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y SUS FASES.....	545
VI. LA SENTENCIA Y OTRAS FORMAS DE TERMINACIÓN DEL PROCESO.....	552
VII. REFERENCIA A LOS RECURSOS.....	557

CAPÍTULO XIV: El administrado	563
I. TEORÍA GENERAL DEL ADMINISTRADO.....	567
II. EVOLUCIÓN CONCEPTUAL	569
III. CLASES DE ADMINISTRADOS.....	571
IV. ACTOS JURÍDICOS DE LOS ADMINISTRADOS	573
V. SU CAPACIDAD Y CAUSAS MODIFICATIVAS	578
VI. SITUACIONES JURÍDICAS DE LOS ADMINISTRADOS	582
VII. DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS EN LA LEY DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN	584
VIII. EL CIUDADANO COMO CLIENTE.....	593
 CAPÍTULO XV: La Administración Electrónica	 601
I. LA ERA DE LA INFORMACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SU NORMATIVA ACTUAL	605
II. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	609
III. DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.....	611
IV. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO	614
V. INSTRUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	620
VI. INTEROPERABILIDAD DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS	632
 CAPÍTULO XVI: La Administración Local.....	 635
I. LA POTESTAD REGLAMENTARIA DE LAS ENTIDADES LOCALES	639
II. LA COSTUMBRE Y USOS CONSUECUDINARIOS	645
III. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES	646
IV. LA CONTRATACIÓN LOCAL	647
V. LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL.....	652
VI. LOS BIENES LOCALES	658
VII. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ENTIDADES LOCALES	668
VIII. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO LOCAL	669
IX. EL CONTROL ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES	672

x. LOS DERECHOS DE LOS VECINOS.....	677
SEGUNDA PARTE:	
EJERCICIOS PRÁCTICOS Y SOLUCIONES.....	681
1. ENUNCIADOS.....	683
A) PREGUNTAS.....	683
B) SUPUESTOS PRÁCTICOS.....	863
SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1:	
DECLARACIÓN DE LESIVIDAD.....	863
SUPUESTO PRÁCTICO Nº 2:	
INSTALACIÓN DE QUIOSCO EN LA VÍA PÚBLICA.....	867
SUPUESTO PRÁCTICO Nº 3:	
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.....	871
SUPUESTO PRÁCTICO Nº 4:	
REVISIÓN DE OFICIO.....	875
SUPUESTO PRÁCTICO Nº 5:	
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.....	878
SUPUESTO PRÁCTICO Nº 6:	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS.....	882
SUPUESTO PRÁCTICO Nº 7:	
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.....	885
SUPUESTO PRÁCTICO Nº 8:	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS.....	893
2. SOLUCIONES.....	899
A) PREGUNTAS.....	899
B) SUPUESTOS PRÁCTICOS.....	947

PRESENTACIÓN

A pocas semanas de tomar posesión de mi cargo como Director del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCi), tengo en mis manos un ejemplo vivo de las múltiples realidades que configuran que la Diputación Provincial de Granada sea faro y guía para centenares de profesionales de la administración pública, principalmente para sus entes locales, de su constante puesta a punto para mejor servir a la sociedad en los lugares y puestos en los que ésta les ha encomendado.

Es sin duda la formación, en su sentido más amplio –impartición de cursos y jornadas, organización de seminarios y reuniones monográficas, entre otros– junto a la investigación y las publicaciones donde radica realmente nuestra razón de ser y, por qué no decirlo, nuestro sano orgullo. Si a estas sus cualidades esenciales, añadimos circunstancias personales comprenderán ustedes, queridos lectores de esta leve presentación de *Lecciones Teórico-prácticas de Derecho Administrativo*, del profesor Vicente María GONZÁLEZ-HABA GUIADO, que mi condición por una parte como profesional del Derecho, como ejerciente de la abogacía, aunque en estos momentos en excedencia, y mi compromiso con la democracia local como alcalde de un municipio de la provincia de Granada, Cogollos de Guadix, se conjuguen en mi ánimo para, en esta hora de dificultades, expresarles por vez primera desde mi nueva responsabilidad, los sentimientos y el convencimiento que me llevan a afirmar ante ustedes que si de verdad quienes tenemos la responsabilidad de contribuir a las mejoras

que tanto demandan nuestros municipios nos aplicamos a la tarea, concluiremos necesariamente que los esfuerzos que hagamos y los medios que la Diputación ha puesto en nuestras manos para llevarlos hasta ustedes, directivos municipales y empleados públicos locales, habrán merecido la pena y consolidarán unos trabajos que ya han adquirido la solera que les otorga trabajar para ellos tras más de tres décadas dedicadas al municipalismo.

Es cierto que el CEMCi de la Diputación granadina tiene sus señas de identidad en la formación. Entendida ésta en sus más genuinas vertientes: capacitación, investigación y publicación. Investigación especializada y obra editorial se dan cita y conjugan de manera armoniosa para crear una sinfonía de saberes al servicio de un único afán: que por las vías del conocimiento mayor y de la indagación académica más certera, ambas sean instrumentos de una misma política conducente a servir a los ayuntamientos y a otros entes locales mediante la formación y búsqueda de la excelencia, con las que dirigentes electos de estas administraciones y personal que trabaja en ellas mejoren sus prestaciones a los destinatarios finales de unos y de otros, los ciudadanos.

Esta obra, la que ordinalmente alcanza ya el número 89 de la Colección TEMAS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, una de las cinco colecciones con las que cuenta el sello editorial CEMCi, procura, como las demás, incluir estudios sistemáticos profundizando sobre los aspectos más relevantes que o bien son competencia de las administraciones locales o bien les afectan de una manera significativa; son colecciones que consideramos de interés para avanzar en la consecución de gobiernos locales mejores y gestiones municipales regidas desde los principios de mayor eficacia y eficiencia.

Así, pues, mi agradecimiento al autor por la confianza que deposita en este Centro al hacernos depositarios de su bagaje erudito en el campo de la investigación y el estudio. Sepan ustedes que procuramos siempre transmitirles lo mejor de nuestros colaboradores, de sus reflexiones y saberes para ponerlos al servicio de todos nues-

tros clientes y usuarios. Gracias a ellos y a todos ustedes, estimados lectores y asiduos de CEMCi.

*Eduardo M. Martos Hidalgo
Director del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación
Internacional (CEMCi). Diputación de Granada.*

PRÓLOGO

El libro que el lector tiene entre sus manos viene a ser como el final del trayecto de muchos años de experiencia en tareas docentes, funcionariales y académicas en torno al Derecho Administrativo explicado y aplicado en sus más variadas manifestaciones y posibilidades. En esta ocasión, he centrado la atención en las materias relacionadas con el Derecho Administrativo como rama del Derecho público, que regula la actividad de las Administraciones Públicas y que abarca desde las fuentes del Derecho hasta la nueva Administración Electrónica. En un futuro más o menos inmediato, abrigo el propósito de publicar otros dos libros, del mismo corte que el presente, dedicado uno al Empleo Público y otro a la Organización de las diversas Administraciones. Sólo el tiempo y las circunstancias decidirán si dicho propósito se acabará convirtiendo en realidad o, por el contrario, naufragará y se quedará en simple deseo.

El título del libro “Lecciones teórico-prácticas de Derecho Administrativo” es lo suficientemente indicativo de lo que he pretendido al escribirlo. Se trata de una obra que enfoca el Derecho Administrativo bajo el doble prisma de lo teórico y de lo práctico, de lo doctrinal y de lo operativo, de lo legal y de lo real, con la finalidad de que quien lo lea asuma el compromiso de conocerlo, conjugando en su intelectual empeño, de una parte, teoría y doctrina y, de otra, ejercicios prácticos que ayuden a su más integral comprensión y utilización.

Las materias que se tratan en el libro las he seleccionado porque las he considerado como las más importantes dentro del extenso y

mutilforme campo del Derecho Administrativo. Prescindiendo de todo lo relativo al Derecho Administrativo especial (aguas, minas, medio ambiente, urbanismo, educación, etc.), el libro se centra en lo que puede estimarse como el núcleo determinante y esencial del Derecho Administrativo actual. A partir de estas premisas, se abordan a lo largo de los dieciséis Capítulos que lo componen las fuentes del Derecho Administrativo, el acto administrativo, los contratos, la acción administrativa, la expropiación forzosa, el patrimonio de las Administraciones Públicas, la responsabilidad patrimonial de éstas, el procedimiento administrativo, los recursos administrativos y contencioso-administrativos, la figura del administrado, la Administración Local y la nueva Administración Electrónica que se abre ya paso por todos los rincones de nuestro entramado político-administrativo.

Dada la finalidad del libro, y al mismo tiempo sus limitaciones de espacio, la legislación que se recoge y acompaña a los planteamientos teóricos es prioritariamente la de la Administración General del Estado, con referencias, cuando lo he estimado necesario y oportuno, a las Administraciones autonómica y local. Por lo que concierne a esta última, dado el colectivo potencial al que el libro va dirigido y dada también la razón de ser la Editorial que lo publica, he estimado justo y necesario dedicarle un capítulo independiente cuyo contenido es el mismo que el del resto del libro pero referido en exclusiva a los Entes Locales; no en balde, por lo demás, el autor ha estado siempre muy vinculado a la vida local y viene siguiendo, desde hace mucho tiempo, su recorrido y evolución.

Todos los capítulos responden a una misma filosofía en cuanto que lo que se pretende, en cada uno de ellos, es exponer los aspectos más esenciales de cada materia, partiendo siempre de la legislación aplicable, debidamente sistematizada y acompañada en la medida de lo posible por comentarios, aclaraciones y ejemplos que ayuden a su mejor comprensión e interpretación. De ahí que se haga referencia continua y permanente a los artículos de las leyes y de los reglamentos, con el fin de que el lector pueda, en cualquier momento, acudir a los textos legales para la oportuna comprobación de las ideas y

contenidos que se le ofrecen. Y junto a los preceptos normativos, en ocasiones y cuando se ha juzgado conveniente, se sitúa tanto la opinión de los autores como la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo.

Con relación a la vertiente práctica del libro, el lector tiene ante sí una variada batería de tests, preguntas y supuestos prácticos. En cuanto a los tests, cada vez más habituales tanto en los centros docentes como en las pruebas selectivas de acceso a la Función Pública, se han distribuido de manera que cada capítulo va acompañado de un test de diez preguntas, cada una de las cuales tiene cuatro respuestas alternativas siendo sólo una de ellas la correcta. Como complemento, se incluyen a continuación dos tests globales con numerosas preguntas agrupadas por capítulos (del I al X y del XI al XVI), y un tercero, también global, pero, que a diferencia de los dos anteriores, abarca todos los capítulos del libro (del I al XVI). Y junto a las preguntas en forma de test, se incluyen también al final de cada capítulo diez preguntas abiertas de variada naturaleza y grado de dificultad, con el fin de que el lector las conteste de forma más elástica y flexible con arreglo a su nivel de conocimientos. Finalmente, se incluye un conjunto de ocho supuestos prácticos sobre materias diversas elaborados unos sobre la base de sentencias de los tribunales y otros a partir de la simple imaginación del autor. Cada uno de ellos consta de un enunciado y de una batería de preguntas que el lector debe afrontar a partir del estudio previo de los respectivos capítulos; y, sobre todo, de su capacidad para argumentar, razonar y justificar lo que ha de contestar en cada una de ellas. Para comprobación por parte del lector, se incorporan al final del libro todas las soluciones, tanto de los tests como de los supuestos prácticos.

El libro, por lo demás, como se puede deducir de lo indicado con anterioridad, no tiene pretensiones espectaculares de ningún género y no busca ser original ni en sus planteamientos ni en sus conclusiones. Aspira simplemente a ser un instrumento útil de conocimientos teóricos y prácticos, enfocados siempre, y en la medida de lo posible, desde un prisma básicamente didáctico y pedagógico. De esta forma, el lector estará en condiciones de afrontar el estudio

de una materia determinada sustentándose sobre la doble base de la norma, por un lado, y de la doctrina por otra; y con la certeza, en todo caso, de que el libro ha sido confeccionado no para convertirlo en un tratado magistral y de altos vuelos, sino, por el contrario, en un instrumento útil y operativo para todo aquel que decida manejarlo y aprovecharlo.

Antes de finalizar esta presentación, no puedo por menos de agradecer en primer término al Centro de Estudios ADAMS las facilidades que me ha dado para utilizar los materiales de sus libros y temarios, algunos de ellos redactados por mí, para incorporarlos, cuando lo he juzgado conveniente, a este libro; y en segundo lugar a la Dirección de la CEMCI la oportunidad que, una vez más, me ha brindado para colaborar en sus tareas de publicación y difusión, confiando, y pretendiendo, que el libro que el lector tiene entre sus manos y ante sus ojos contribuya, de una parte, a mejorar su prestigio institucional no sólo en Andalucía sino en todo el Estado español, de otra, a dar a conocer los principios y posibilidades de un Derecho tan esencial como es hoy el Derecho Administrativo.

En definitiva, y con estas consideraciones termino, difundir el Derecho, y de manera especial, el Derecho Administrativo, sobre todo entre las jóvenes generaciones, es un noble quehacer que a todos nos incumbe e interesa si sirve para cohesionar a este país sobre el que se ciernen sombras crecientes de ruptura, inestabilidad e incertidumbre. Esta noble tarea de difusión del Derecho, llevada a cabo a través de las más diversas vías y caminos, vale la pena asumirla porque se contribuye a la mejor formación de los estudiantes, universitarios, profesionales y opositores. Y también porque, en definitiva, de esta manera estaremos todos trabajando para que la Ley y el Derecho con mayúscula sean el sustrato básico de nuestra convivencia y sirvan de baluarte renovador de nuestra sociedad, de nuestros valores y, por supuesto también, de nuestras ambiciones personales y colectivas.

Madrid, junio de 2012
EL AUTOR.